

Iglesia en Soria

HOJA DIOCESANA DE OSMA-SORIA • DELEGACIÓN DE M.C.S. • AÑO XXVII - Nº 599 • 16-31 JULIO 2018



El Obispo realiza algunos nombramientos para el Curso pastoral 2018-2019

Confirma al Vicario General y al Vicario Judicial, elige un nuevo Vicario de pastoral y nueva evangelización así como un nuevo Rector para el Seminario. Además, por primera vez, un laico de 28 años será el nuevo Secretario General del Obispado.

Iglesia en Soria

HOJA DIOCESANA DE
OSMA-SORIA

Director: **Rubén Tejedor Montón**

Edita: Delegación episcopal de M.C.S.
San Juan, 5 - 42002 Soria
Tel. 975 212 176 ext. 602

E-mail: mcs@osma-soria.org

www.osma-soria.org

D.L.: SO-255/90

Impr.: GRAFICAL, S.L.
Manuel Blasco, 8
42003 Soria

PROGRAMACIÓN RELIGIOSA EN LA DIÓCESIS

COPE Uxama (95.2 FM) – COPE Soria (88.9 FM)

El espejo de la Iglesia: Viernes, 13.35 h. – 14 h.
Iglesia en Soria: Domingo, 9.45 h. – 10 h.

Radio María

Soria ciudad (93.6 FM)
El Burgo (103.9 FM)
Medinaceli (94.0 FM)



CELEBRAR LA FE

JULIO, 22: XVI Domingo del T. O.

Jer 23, 1-6 ◆ Ef 2, 13-18 ◆ Mc 6, 30-34

Se oye en Jeremías, en la fuerza de los verbos, el grito dolorido del Pastor bueno: “Ay de los pastores que dispersan”, que “dejan perecer” a las ovejas; “Yo reuniré a mis ovejas, las volveré a traer”. El pastor tiene las entrañas conmovidas, sangrando, porque se pierden sus ovejas, porque no parecen pastores sino mercenarios los que las cuidan. En cambio, la ovejuela de Cristo canta con el salmista: “El Señor es mi pastor, nada me falta”, me lleva en sus hombros. Este buen Pastor trae en su cayado, en su Cruz, la paz; en su Cuerpo, el perdón. Él es la paz que reconcilia a los hombres entre sí y con Dios. El buen Pastor nos conduce hasta la casa del Padre y nos marca con el sello de su propiedad, el Espíritu Santo; por eso llevamos el olor de Cristo, olemos a oveja, ovejuela de Cristo. Jesús no defiende a los lobos, defiende a sus ovejas. Jesucristo, buen Pastor, se compadece de nosotros para perdonaros, se compadece de nosotros para atraernos y nos enseña, sin humillarnos, dónde está el pasto que sacia y el agua que da



vida, que no es otro sino el que se ofrece en la mesa de la Eucaristía.



HNAS. CLARISAS

JULIO, 29: XVII Domingo del T. O.

2 Re 4, 42-44 ◆ Ef 4, 1-6 ◆ Jn 6, 1-15

Este domingo Jesús sube a la montaña y se sienta allí con nosotros, que somos sus discípulos. Durante cuatro domingos la Iglesia nos ofrecerá en el Evangelio el discurso de Jesús sobre el Pan de vida, cuyo punto de partida escucharemos hoy con la multiplicación de los panes y los peces; un signo eucarístico que Cristo nos irá explicando poco a poco, domingo tras domingo, y que hoy nos permite contemplar el Corazón compasivo del Buen Pastor que se commueve ante el hambre -no sólo material- de sus ovejas. Llevemos a la Eucaristía de este día nuestra pobreza, lo poco que tengamos (cinco panes y dos peces) y pongámoslo en manos de Jesús. Entreguémoselo a Él y Él, después de pronunciar la acción de gracias y convertirlo en Eucaristía, saciará a la multitud. Que éste sea nuestro verdadero y único alimento y que gritemos con el salmista: “Abres Tú la mano, Señor, y nos sacias”. Sepamos ver, reconocer, la mano providente de Dios que es “bondadoso en todas sus acciones”.



SEGUNDA SECCIÓN: ¿CÓMO OBTENEMOS LA VIDA EN CRISTO?

“Amarás a tu prójimo como a ti mismo”: La familia y su relación con el Señor (n. 373-374)

¿Cómo debe vivir la familia la fe en común? Esta pregunta constituye un auténtico desafío para todos porque es en la unidad familiar donde se adquieren y consolidan las virtudes y también es en la familia donde se puede compartir y comunicar una experiencia de fe que sea decisiva para los miembros que participan de ella. El Catecismo nos lo recuerda de esta manera: “Una familia cristiana debe ser una Iglesia en pequeño. Todos los miembros cristianos de una familia están invitados a fortalecerse mutuamente en la fe y a aventajarse unos a otros en el cielo por Dios. Deben rezar unos por otros y conjuntamente, y realizar en común obras de amor al prójimo” (n. 373). Estas afirmaciones se sostienen en la relación con el Señor. No hay esfuerzo humano que pueda sostener un vínculo familiar sin toparse con las propias limitaciones. En demasiadas ocasiones encontrarse con dicho límite hace que la relación familiar se fracture y se debilite. Por eso “la relación más importante del hombre es la que tiene con Dios. Tiene prioridad sobre todas las relaciones humanas, incluidas las familiares” (n. 374).

“La familia atraviesa una crisis cultural profunda, como todas las comunidades y vínculos sociales. En el caso de la familia, la fragilidad de los vínculos se vuelve especialmente grave porque se trata de la célula básica de la sociedad, el lugar donde se aprende a convivir en la diferencia y a pertenecer a otros, y donde los padres transmiten la fe a sus hijos” (Papa Francisco, *Evangelii Gaudium* 66). El mundo de hoy necesita el testimonio de familias en las que sea visible un amor fecundo y para siempre, en donde exista el perdón, en las que sea hermoso ver el crecimiento de los hijos y en donde el límite y el dolor queden

abrazados desde el amor. Eso es posible dentro de una relación que es para siempre y en la que todas las exigencias de plenitud pueden alcanzar una respuesta igualmente plena: “Sólo con Dios existe un vínculo absoluto y perpetuo” (n. 374).

Una expresión de la conciencia social actual consiste en considerar que el hombre es dueño de su destino. En muchos aspectos educativos y existenciales se suele considerar que la persona es quien decide el modo de relacionarse con los demás y con la realidad. Y en la relación con los hijos y con su destino no iba a ser menos: muchos padres pueden considerar que sus hijos deben ser la proyección de sus deseos. Si la persona pertenece directamente a Dios esta percepción cambia porque siempre se verán los hijos como un regalo y no como una pretensión (cfr. n. 374). Por eso, se nos recuerda que Dios es más importante que la familia: “El que quiere a su padre o a su madre más que a Mí, no es digno de Mí” (Mt 10, 37). Esta afirmación del Evangelio no menoscapa a la familia sino que la exalta y la encumbría a la dignidad que merece como parte de la gran familia de hijos de Dios a la que todos nos incorporamos por el Bautismo: “Los padres responden con su fe por sus hijos, los llevan a bautizar y les sirven como modelos en la fe. Esto significa que los padres deben hacer todo lo posible para que los hijos experimenten que vivir en la presencia y cercanía de Dios es valioso y benéfico. Ciertamente, en algún momento, los padres aprenderán de la fe de sus hijos y escucharán cómo Dios habla por medio de ellos porque con frecuencia la fe de las personas jóvenes se caracteriza por una mayor entrega y «porque muchas veces el Señor revela al más joven lo que es mejor» (San Benito, *Regula cap. 3, 3*)” (n. 373).

La voz del Pastor

La Coronación de la Virgen del Carmen

Q

ueridos diocesanos:

Con gozo nos disponemos a celebrar la Coronación pontificia de la imagen de la Virgen del Carmen de la parroquia de El Burgo de Osma; será, como bien sabéis, el domingo 29 de julio a las 20 h. en la explanada del Carmen de la Villa episcopal y estará presidida por el Nuncio de Su Santidad en España, Mons. Renzo Fratini.

Desde que el Papa Francisco atendiera la preceptiva solicitud que tuve el honor de enviarle hace algunos meses nos venimos preparando con la alegría e ilusión propias de hijos de nuestra Madre la Virgen; de este modo, estoy seguro, la Coronación será un momento de gracia que el Señor nos brinda para seguir avanzando en el camino de la *seuela Mariae*. Sí, seguir el camino de María porque Ella es la perfecta cristiana, la seguidora y discípula perfecta de su Hijo. Por eso, se convierte para todos en modelo y principio activo de seguimiento evangélico, de fe y de docilidad. Su vida, como recuerda san Ambrosio, “pasó a ser norma para todos” (*De virginibus*, II, 2, 15. PL 16, 222).

Han sido varios los actos que en los últimos meses se han desplegado en El Burgo de Osma y en Soria para caldear los espíritus de forma que la Coronación pontificia pueda dejar una más honda huella en los devotos de la Virgen. Este mes de julio llega a su culmen y se desborda la devoción que los fieles cristianos tenemos a nuestra Madre del Carmen: hemos celebrado la novena en su honor, su fiesta litúrgica el lunes 16 y celebraremos su Coronación el domingo 29; pongamos nuestros ojos en Ella para aprender a ser sensi-

bles a las necesidades de los demás, a compartir sus alegrías y angustias, y a esforzarnos para que la vida de todos los que comparten con nosotros el camino diario se llene de alegría y de amor.

La Virgen María nos muestra cómo amar a los demás tal como lo enseña Jesús; por eso nos invita a hacer todo lo que Él nos diga (cfr. Jn 2, 5): *“Es curioso porque son las últimas palabras [de María] reportadas en los Evangelios; son la herencia que nos entrega a todos nosotros. También hoy la Virgen nos dice a todos nosotros: ‘Haced todo lo que Él os diga’. Es la herencia que nos ha dejado: ¡Es bello! Se trata de una expresión que evoca la fórmula de fe utilizada por el pueblo de Is-*



rael en el Sinaí como respuesta a las promesas de la alianza: «Estamos decididos a poner en práctica todo lo que ha dicho el Señor» (Ex 19, 8). Y, en efecto, en Caná los sirvientes obedecen. Servir al Señor significa escuchar y poner en práctica su Palabra. Es la recomendación simple pero esencial de la Madre de Jesús y es el programa de vida del cristiano. Para cada uno de nosotros, sacar de las tinajas equivale a confiar en la Palabra de Dios para experimentar su eficacia en la vida” (Papa Francisco, Audiencia General 8.6.2016).

Que nuestra Madre la Virgen del Carmen nos haga vivir jornadas de serenidad y felicidad por estos días de fiesta que se avecinan pero también de oración y compromiso eclesial.

Os invito a ello y os bendigo.

+ Am. Varea
Obispo de Osma-Soria

¿Quieres estar informado de lo que pasa en nuestra Diócesis?

¿Quieres recibir nuestro video mensual en tu correo electrónico?

**Escribe un e-mail a
mcs@osma-soria.org**



Nombramientos del Obispo de Osma-Soria

Con fecha 4 de julio de 2018, Mons. Abilio Martínez Varea, Obispo de Osma-Soria, ha firmado los siguientes nombramientos:

- **Vicario General y moderador de la Curia diocesana:** Gabriel-Ángel Rodríguez Millán
- **Vicario episcopal de pastoral y nueva evangelización:** Julián Ortega Peregrina
- **Vicario Judicial:** David Gonzalo Millán
- **Rector del Seminario diocesano:** Jesús F. Hernández Peña
- **Secretario General del Obispado:** Víctor Otín Gonzalo

Los nuevos Vicarios así como el Secretario General tomaron posesión de sus cargos el miércoles 11 de julio a las 13 h. en la Residencia episcopal de El Burgo de Osma donde, tras la invocación al Espíritu Santo, realizaron el juramento de fidelidad y asumieron sus nuevas tareas. El nuevo Rector del Seminario tomará posesión de su cargo con el inicio del nuevo Curso escolar 2018/2019.

Mons. Martínez Varea se ha mostrado *“muy agradecido por la buena disposición de estos sacerdotes y del nuevo Secretario General para asumir estas importantes y delicadas tareas”*.

Semblanza biográfica

Gabriel-Ángel Rodríguez Millán, natural de Vinuesa (Soria), tiene 48 años. Hizo los estudios eclesiásticos en el Seminario de El Burgo de Osma y fue ordenado sacerdote en 1994. Entre los años 1995 y 1997 hizo la Licenciatura en Filosofía en la Universidad Gregoriana de Roma. Al regresar a la Diócesis fue nombrado profesor de Filosofía del Seminario y Secretario de estudios, al tiempo que atendía pastoralmente algunas parroquias de la zona de San Esteban de Gormaz. En 1998 fue nuevamente enviado a Roma donde hizo la Carrera diplomática en

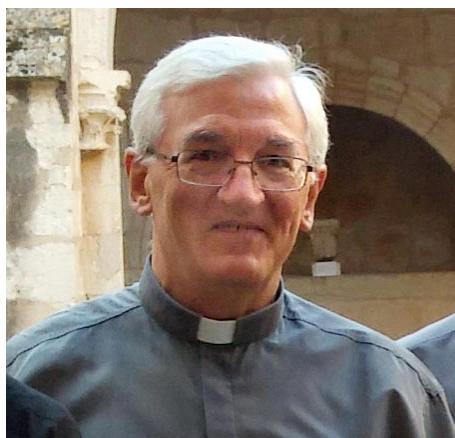
la Pontificia Academia Eclesiástica y se doctoró en Derecho Canónico en la Pontificia Universidad Gregoriana. Nuevamente en la Diócesis, y tras un breve período en la Parroquia de Arcos de Jalón, fue Director espiritual del Seminario y profesor del mismo, Vicario Judicial y Rector del Seminario. Ejerció como Administrador Sede vacante entre los episcopados de Mons. Gerardo Melgar Vicioso y Mons. Abilio Martínez Varea. Es Vicario General desde 2009.

Julián Ortega Peregrina, natural de Medinaceli (Soria), tiene 45 años. Realizó los estudios eclesiásticos en el Seminario de El Burgo de Osma; fue ordenado sacerdote en 1998. Pastoralmente ha trabajado, entre otros lugares, en las UAP de San



Esteban de Gormaz, El Burgo de Osma-Ucero y Almazán, además de haber sido Formador, Ecónomo y Director espiritual del Seminario diocesano.

David Gonzalo Millán nació en Iruecha (Soria) hace 66 años. Fue ordenado presbítero en El Burgo de Osma en 1978. Cursó estudios de Humanidades y Filosofía en el Seminario diocesano y de Teología Dogmática y Derecho Canónico en las Universidades Pontificia de Salamanca y Católica de Friburgo (Suiza), obteniendo el grado de Licenciatura en ambas disciplinas. Entre otras, ha desempeñado las siguientes tareas: párroco del Espino (Soria), párroco de la UAP de San Pedro (Soria), canónigo doctoral de la S. I. Concatedral,



Ecónomo diocesano, Vicario Judicial y General, Secretario General del Obispado y Administrador Sede vacante entre los episcopados de Mons. Vicente Jiménez Zamora y Mons. Gerardo Melgar Vicioso.

Jesús Florencio Hernández Peña nació en Monteagudo de las Vicarías (Soria) en 1963 y fue ordenado sacerdote en su pueblo natal en 1987, siendo su primer destino pastoral el Seminario como Formador. Tras un período como cura encargado de Matalebreras, Fuentestrún, Trévago y Sanfelices, fue nombrado párroco de Retortillo y pueblos circundantes, al tiempo que retomaba su tarea como Formador del Seminario. En 1998 fue nombrado párroco de El Burgo de Osma y canónigo de la S. I.



Catedral. En 2009 fue nombrado Vicario de pastoral y, algunos años más tarde, párroco de la UAP de Ólvega.

Víctor Otín Gonzalo, natural de El Burgo de Osma, nació en 1990. En la Villa episcopal cursó sus estudios hasta Secundaria; allí estudió un módulo superior de



Administración y Finanzas. Además obtuvo el grado en Relaciones laborales y Recursos humanos en la Universidad de Valladolid. En la actualidad es secretario particular del Obispo de Osma-Soria.

Íter seguido para los nuevos nombramientos

En el mes de mayo pasado, tras algo más de un año en la Diócesis, Mons. Mar-



En la Frontera

Matar moscas a cañonazos

GABRIEL RODRÍGUEZ

Así podría definirse la última ocurrencia de la asamblea legislativa de Camberra, en Australia, que el pasado 7 de junio aprobó una ley que obliga a los sacerdotes católicos a romper el secreto de confesión en los casos en que un penitente confiese haber cometido abusos sexuales. Ante esta medida, diversos eclesiásticos australianos se han manifestado dispuestos a ir a la cárcel pero que no violarán el secreto de confesión, puesto que con esta medida el Estado exige de los sacerdotes algo que atenta directamente contra los derechos básicos de la persona. No considera la Iglesia australiana que su negativa a aceptar esta legislación la coloque por encima de la ley, al tiempo que afirma que tampoco la ley puede situarse por encima de los derechos fundamentales: el Estado no puede lesionar la legítima libertad religiosa de los individuos.

Mons. George O'Kelly, Arzobispo de Adelaida, ha declarado que los políticos pueden cambiar la ley, a veces de manera arbitraria, pero que la Iglesia no puede cambiar la íntima naturaleza del sacramento de la confesión en el que tiene lugar un encuentro sagrado entre el penitente, que es una persona que busca el perdón, y un sacerdote que representa a Cristo. El obispo añade que el ámbito civil no debe confundirse con el religioso, y el secreto de confesión se sitúa en el ámbito de lo sagrado.

Por su parte, Mons. Christopher Charles Prowse, Arzobispo de Camberra, escribió recientemente un artículo en el *Camberra Times* en el que recuerda que los sacerdotes están obligados por una promesa sagrada a mantener el secreto de la

confesión, sin el cuál ¿quién estaría dispuesto a acercarse al sacramento de la penitencia? El gobierno amenaza la libertad religiosa tratando de cambiar el sacramento de la penitencia en lugar de aumentar la seguridad de los niños. Desgraciadamente, violar el secreto de la confesión no impediría los abusos.

La nueva ley se presenta como un modo de obligar a los sacerdotes a denun-



ciar a quien comete abusos contra menores. Esta presunta lógica es, sin embargo, muy frágil: no garantiza la seguridad de los menores y viola el derecho elemental a la libertad religiosa y de conciencia puesto que, más allá de atentar contra los sacerdotes, atenta contra los penitentes católicos que, de esa forma, no tendrían ya garantizado el secreto de lo que confiesan a Dios a través del sacerdote.

A fin de cuentas, esta medida es sólo otro de los ya innumerables asaltos gubernamentales contra la Iglesia, mientras medidas realmente eficaces dejan de ser implementadas en la legislación protectora de los menores. En Australia y en todo el mundo la mayor parte de los abusos

sexuales sucede dentro del ámbito familiar y son perpetrados en un porcentaje elevadísimo por familiares o por personas de confianza de las víctimas. ¿Qué está haciendo el gobierno australiano y los demás para atajar esta repugnante realidad? ¿Y qué se hace cuando estos delitos se cometan dentro de las propias estructuras gubernamentales, en los ámbitos del poder económico, en el mundo del espectáculo, en los clubes deportivos o en las agencias de modelos?

Es evidente que la existencia de abusos en otros contextos no reduce la gravedad de los escándalos que se han cometido dentro de la Iglesia, los cuales deben ser rígidamente castigados: esto no se discute. Ahora bien, lo que no se entiende es porqué se pone tanto énfasis en exponer a la Iglesia a la plaza pública mientras otras instituciones con escándalos en infinita mayor proporción parecen despertar menos preocupación e indignación por parte de los gobiernos y de los medios de comunicación.

Algunos parlamentarios australianos reconocen que se trata de una ley ridícula. El diputado Andrew Wall señala el hecho de que la obligatoriedad de denunciar a los abusadores ante la policía no puede ser extendida al ámbito del secreto de confesión porque interfiere de modo significativo en la libertad de asociación del individuo, la libertad de expresión y la libertad religiosa. Sin duda hay otros medios para conseguir el objetivo de que delitos tan execrables no queden impunes.

Gabriel-Ángel Rodríguez Millán
Vicario General

tínez Varea escribía una carta a los presbíteros diocesanos, así como a algunos religiosos y laicos de la Diócesis, pidiéndoles nombres para responder a la demanda de algunos cambios “que estimulen la acción evangelizadora y hagan crecer, con fuerza renovada, la ilusión y la esperanza en los corazones de los agentes de pastoral para una Iglesia en salida. He escuchado con atención vuestras peticiones y trataré, junto con todos vosotros, de ser sembrador de esperanza y alegría”.

“Tras la visita que he realizado a los arciprestazgos y parroquias de nuestra Diócesis he podido comprobar que la entrega de los sacerdotes, la vida consagrada y seglar es grande”, reconocía en la misiva el Obispo, que animaba a tener “una mirada de esperanza sobre

nuestra Diócesis de Osma-Soria, que sufre tan fuertemente el fenómeno de la despoblación. La atención a los mayores, a los enfermos y a los pueblos pequeños es una concreción de la opción preferencial por los pobres, que deben estar también en el centro de nuestra vida”. “Estamos llamados por el Señor a ser mensajeros de su Buena Nueva y debemos hacerlo, como Él lo hizo, con hechos y con palabras: con la catequesis, la predicación, los espacios de formación, y con la caridad, con la entrega servicial y generosa. El Señor no nos pide éxito sino fiabilidad, no nos exige optimismo sino esperanza, no nos envía a cosechar sino a sembrar. Quien recoge la cosecha es el dueño de la mies”, concluía Mons. Martínez Varea.

Otras noticias...

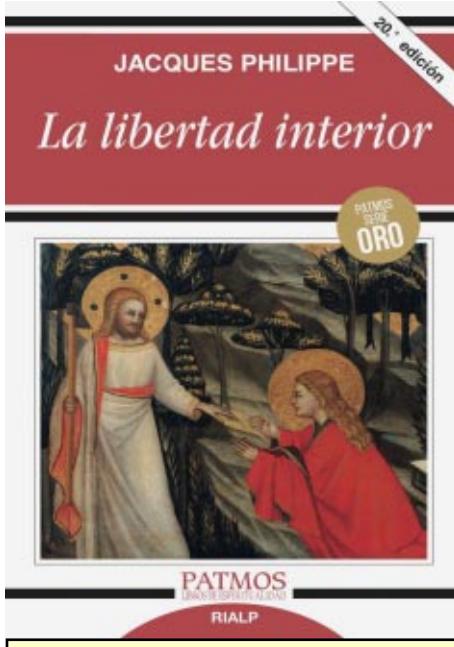
- ✓ **Sábado 21:** 33º aniversario de la ANFE en la Diócesis; será a las 12 h. en la Casa diocesana (Soria)
- ✓ **Domingo 22:** Cena solidaria a favor de Manos Unidas en Langa de Duero desde las 21 h.
- ✓ **Sábado 28:** Vigilia previa a la Coronación canónica de la Virgen del Carmen en la S. I. Catedral de El Burgo de Osma; será presidida por el Obispo a las 20 h.
- ✓ **Domingo 29:** Coronación canónica de la Virgen del Carmen de El Burgo de Osma en la iglesia del Carmen desde las 20 h.; la ceremonia será presidida por el Nuncio del Papa en España, Mons. Renzo Fratini.

Los buenos amigos

La libertad interior

Son varios los libros de Jacques Philippe que he presentado en esta sección. Entre ellos hay dos que me gustaría destacar de manera particular: "La confianza en Dios" y la obra a la que me voy a referir a continuación, "La libertad interior". Durante las últimas semanas he tenido la oportunidad de leer y meditar de nuevo sus más de cien páginas y cada vez estoy más convencido de que se trata de una verdadera joya de la espiritualidad. En su introducción el autor señala que su objetivo es "que cada cristiano descubra que, incluso en las circunstancias externas más adversas, dispone en su interior de un espacio de libertad que nadie podrá arrebatarle porque Dios es su fuente y garantía". Para que el hombre conquiste esa libertad interior que le llevará a la auténtica felicidad, es necesario que se fortalezcan en él la fe, la esperanza y la caridad. Al referirse a la libertad, el P. Philippe señala que ésta "no es solamente elegir sino aceptar lo que no hemos elegido".

Para entender mejor esta definición de libertad el autor distingue tres posi-



Título: La libertad interior
Autor: Jacques Philippe
Editorial: Rialp
Páginas: 164
Se puede adquirir en la librería diocesana

bles actitudes frente a aquello que nos desagrada o creemos negativo: la *rebelión*, que es la reacción de quien no acepta algo y se opone frontalmente. El problema es que no resuelve nada sino que añade un mal a otro mal y es fuente de desesperación y resentimiento. A la rebelión le sucede la *resignación*, que se da cuando me doy cuenta de que soy incapaz de cambiar tal situación o de cambiarme a mí mismo y se despierta en mí un sentimiento de impotencia. No es tampoco una actitud cristiana porque carece de esperanza. La actitud a la que conviene aspirar es a la *aceptación*. Ella me lleva a decir "sí" a una realidad percibida en un primer momento como negativa porque dentro de mí se alza la esperanza de que algo positivo acabará brotando de ella. La diferencia decisiva entre la resignación y la aceptación radica en que en esta última la actitud del corazón es muy distinta pues en él anidan ya -podríamos decir que en estado embrionario- las virtudes de la fe, la esperanza y la caridad.



MARIO MUÑOZ

Rincón diocesano

Interceder y enseñar el camino del bien

Un gran obstáculo que tenemos a la hora de transmitir la fe que salva es que muchos viven un ateísmo práctico, una indiferencia ante las realidades trascendentes: ya no hay necesidad de combatir a Dios, únicamente se prescinde de Él. Haciendo autocritica debemos reconocer que, para muchos, la Iglesia ya no es un referente en la vida, ya no se acude a ella para pedir consejo, para bendecir, para encomendar a nuestros enfermos, etc. y los modos de pertenecer a la Iglesia son cada vez más parciales y condicionados, una religiosidad adaptada e individualizada, a la carta, a la medida, a nuestra comodidad. Desde una sincera reflexión y autocritica seguro que, como Iglesia, descubrimos algún tipo de responsabilidad. ¿Es el camino seguir proponiendo una religiosidad de actos y actividades, de horarios, de asegurar lo válido y lo lícito y no lo eficaz? La pastoral de actos y actividades quizás respondía a una sociedad en la que lo trascendente formaba parte de la vida de las personas pero ¿qué hacer ahora cuando hay tantas personas indiferentes y tan tos para los cuáles lo religioso es una obligación puntual y social? ¿Qué oferta vamos a hacer a todos aquellos que ya no acuden a las convocatorias o para los cuáles lo religioso ya no les dice

nada? Algunos ya les cuesta trabajo distinguir lugares y entran a una iglesia como lo hacen a un centro comercial o una plaza de toros, no son capaces de distinguir la presencia de Dios y lo que ven es para satisfacer su curiosidad y no para alimentar lo espiritual de sus vidas.

Es frecuente que busquemos responsables fuera de lo que hacemos y, como

Adán y Eva, busquemos la causa en el otro o en la serpiente o en la sociedad secularizada o en el materialismo reinante o en la falta de perseverancia; quizás algunos otros encuentren la causa en la propuesta tímida, poco alegre y poco acogedora de la Iglesia. ¿Todo el mundo que se acerca a la Iglesia descubre la gozosa vida del Espíritu? ¿Somos maestros en la fe, en el orar, en descubrir a un Dios vivo? Nuestra propuesta de vida cristiana ¿qué favorece? ¿a qué ayuda? Con quienes no se acercan ¿qué hacemos para llevarles a Cristo? La cuestión fundamental estaría no en transmitir contenidos y verdades sino en provocar un encuentro con la persona de Jesús, una



ÁNGEL HERNANDEZ

dirección en la vida. La cuestión fundamental es presentar a Jesús y favorecer la oración, la intimidad que nos ayude a crecer en esa relación. La oración es aferrarse a Dios sabiendo que "Tú eres nuestro Padre, nosotros la arcilla y Tú nuestro alfarero: todos somos obra de tu mano" (Is 64, 7).

La mayoría de las personas basan su interior en circunstancias externas. Su paz interior depende de la valoración de otros, de la posición social o eclesial, de la prosperidad, de la situación económica, etc. Si los cristianos no basamos nuestras vidas en el inalterable amor de Dios, todo dependerá de la aceptación de otros, de la comodidad en la que estemos, de los beneficios recibidos. La vida cristiana, seamos quienes seamos, sin privilegios jerárquicos o ventajas sociales, debe fundarse en el amor de Dios siempre presente, en la relación íntima con Dios y el gozo de compartirlo con creatividad y audacia a los que nos rodean o a aquellos que se nos ha encomendado.

La Palabra nos dice en 1 Samuel 12, 22-24 que "por mi parte, lejos de mí pecar contra el Señor, dejando de interceder por vosotros y de enseñaros el camino del bien y la rectitud". Interceder y enseñar el camino del bien, el Evangelio. Participé este año en el "Sumérgete" y salí con la idea que necesitamos ir más allá de una religiosidad de mandamientos, obligaciones, actos y actividades; todos podemos caer en el mal de la externalidad, del cumplimiento. Por ello, creo que debemos caminar en una transmisión de la fe creativa y audaz, en generar comunidades que sepan compartir, acoger y acompañar, en una propuesta de fe que supere el ritualismo en el que nos hemos ahogado y suscite una espiritualidad que nazca en un encuentro personal y que crezca en una intimidad compartida en comunidad, una peregrinación que sigue los pasos de Cristo y que nos pone necesariamente en relación con todos aquellos que se encuentran en el mismo camino.

Ángel Hernández Ayllón
Párroco de La Mayor (Soria)

Tribuna libre

24 h.

Hace unos meses recibí por un grupo de *whatsapp* el siguiente mensaje: "El turno de nuestra parroquia, mañana de 10 a 11 h.". Al día siguiente, sábado, me pongo en camino a la iglesia de Santo Domingo; un día lluvioso, según subía le daba gracias a Dios por la hermana agua tan necesaria para todos. Al entrar me encuentro con una persona que tiene una hija en la droga a la que le está haciendo la vida imposible, le pregunto cómo está y eludió evocar a la hija porque... Entro en el recinto y me arrodillo ante el Señor allí presente, observo a un grupo de personas en silencio, las verjas cerradas, el Santísimo Sacramento expuesto y todo el recinto en sigilo. Entonces me viene a la mente la conversión de aquel hombre que llegó a ser amigo de San Juan Pablo II, André Frossard, cuando narra su itinerario hacia la fe en su libro *Dios existe, yo me lo encontré*. Cuenta en una de sus páginas lo que observó al entrar a aquella iglesia donde iba su amigo, narra lo que va viendo: un lugar lúgubre, una comunidad de monjas postradas detrás de una reja, mira arriba y se encuentra con una Luz -el Santísimo expuesto- que le deja ciego; Frossard comenta finalmente: "Entré ateo y salí cristiano". ¡Ah, amigos, los caminos de Dios! Estar allí en silencio ante Jesús sacramentado me llevó a recordar la conversión de este francés.

Miro muy discretamente cómo unos oraban con el móvil, otras con una hoja que habían dejado las monjas para ayudar a estar con el Señor y no distraerse, oigo cómo dos de ellas rezaban el Santo Rosario y yo, que venía rezándolo desde casa y me faltaban tres misterios, me pongo a imitarlas. ¡Qué sensación rezar allí frente al Señor expuesto en la custodia, pensar en los misterios de su nacimiento, la presentación y la pérdida de Jesús en el templo! Nunca me había pasado. Después empecé a colocar ante el Señor a personas concretas, familia, amigos, el apostolado; en ese momento recuerdo que, estando desayunando, me enviaron un mensaje diciéndome que había fallecido el Arzobispo emérito de Zaragoza, D. Elías Yáñez Álvarez, al que conocí, lo presento también al Señor y voy recorriendo acontecimientos; el sábado pasado, a esa hora, me encontraba participando en un Cursillo de



cristiandad y me viene un subidón de alegría, pido por los que estuvieron en mi grupo y por el resto de participantes.

En esos instantes, sin saber cómo, llega a mi interior una luz que me hace reflexionar sobre cómo el Vicario de Cristo en la tierra ha tenido esta idea tan genial de las 24 horas para el Señor. Entonces me digo: "¡Qué bien viene al pueblo de Dios que le demos todo un día para Él, ya que es Señor de las horas, del tiempo, del espacio, de todo lo visible e invisible, en Él está toda la plenitud (San Pablo)!". Intento dejar en silencio mi mente y centrarme sólo en Él, el tiempo es suyo, ya que por lo general en la vida espiritual estamos junto a Él pero colocando acontecimientos que nos distorsionan de lo genuino de la fe cristiana. Por ello, le agradezco al Papa Francisco este detalle de todo un día para Cristo, el Hijo de Dios. Quizá para el próximo año D. m. sea más consciente de este regalo.

Me mantengo en silencio mirando a la custodia donde está el Señor e intento estar allí a su lado, el tiempo corre veloz y echo una mirada a las personas de mi parroquia que se van levantando, el reloj da las 11 h., yo permanezco en mi sitio, había llegado más tarde de lo cual me alegré, por lo que voy a contar a continuación. Llega otro grupo parroquial y los bancos se van ocupando, se hace un pequeño murmullo y, acto seguido, escucho una canción que nunca había oído; me entra un escalofrío por los huesos, sigo embelesado con la letra: "Cómo no te voy a adorar; Señor Jesús, mi Salvador, Amor eterno, Amor divino...". ¡Esas voces enardecen el corazón! ¡Qué bella canción-oración! Me quedo gustando la melodía que iba dirigida al Señor de las 24 horas. ¿El título de la canción? Ya no eres pan y vino; la podéis encontrar en Youtube.

Doy gracias a Dios por ser Iglesia y estar en la Iglesia. Es ahora cuando se explica que mucha gente buena, pero no vinculada a la Iglesia, no entienda y se pierda gracias tan especiales que sólo se reciben si estás unido a este pueblo de Dios que peregrina en la historia. En este momento pienso en el lema del Año Jubilar de las HH. Clarisas de Soria: "Aquí el Amor es amado". No me cabe la menor duda de ello.

Eloy Monteseguro



Profesión temporal

Sor Amalia María del Espíritu Santo emitió su Profesión temporal en la iglesia de Santo Domingo de las HH. Clarisas (Soria).



Visita a las Edades

Algunos miembros de la Curia diocesana visitaron la Exposición "Mons Dei" en Aguilar de Campoo.



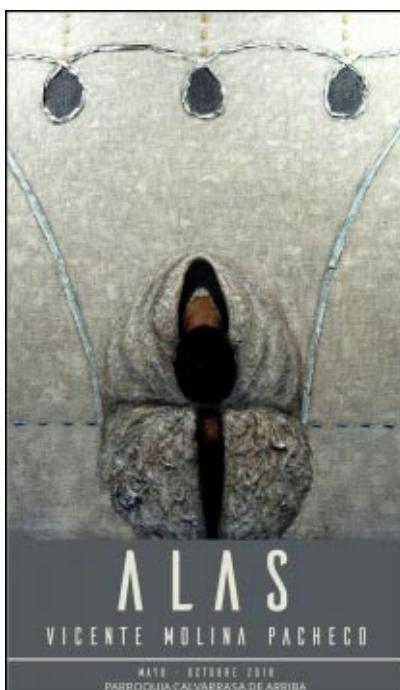
Camino de Santiago

Mons. Abilio Martínez Varea envió al grupo de 38 peregrinos que han camino hasta Santiago de Compostela desde Orense.



Peregrinación a Roma

Un grupo de jóvenes de la parroquia de Ágreda ha peregrinado durante una semana a Roma acompañados de uno de los párrocos de la Villa agredeña y del párroco de Ólvega.



Exposición "Alas"

La iglesia parroquial de Calvarrasa de Arriba (Salamanca) acoge la exposición de pintura "Alas", de Vicente Molina Pacheco, presbítero de la Diócesis de Osma-Soria. Cerca de una treintena de obras estarán expuestas en el templo hasta el mes de octubre. La muestra puede visitarse los domingos y festivos de 18 h. a 21 h. y existe la posibilidad de concertar visitas guiadas entre semana llamando al tlf. 923 37 34 22.

El compromiso con el arte y el sacerdicio van muy unidos en el quehacer estético de Molina Pacheco que busca con sus composiciones acercar el Misterio de Dios y mostrar la trascendencia cristiana, mezclando fe y estados del alma atravesados por la enfermedad y el sufrimiento.